

ACTA N° 030		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	23 mayo de 2017 – 06:12 am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	030
INVITADO (S)	Marisol López Castrillon.
TEMA PRINCIPAL	Socialización plan anticorrupción
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	24 de mayo de 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. aprobación actas sesiones extraordinarias de abril 2017, acta 001 instalación, acta 002 socialización proyecto de acuerdo hacienda y vivienda, acta 003 socialización proyecto de acuerdo transito y desarrollo, acta 004 proyecto debate hacienda, el acta 005 proyecto de acuerdo vivienda y clausura.
5. Socialización plan anticorrupción concejo Municipal Caldas Antioquia a cargo de la contratista Marisol López Castrillon.
6. Comunicaciones.
7. Varíos.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
ESCOBAR URIBÉ CARLOS AUGUSTO	Presente
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

ACTA N° 030		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 14 votos de 14 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: APROBACIÓN ACTAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE ABRIL 2017, ACTA 001 INSTALACIÓN, ACTA 002 SOCIALIZACIÓN PROYECTO DE ACUERDO HACIENDA Y VIVIENDA, ACTA 003 SOCIALIZACIÓN PROYECTO DE ACUERDO TRANSITO Y DESARROLLO, ACTA 004 PROYECTO DEBATE HACIENDA, EL ACTA 005 PROYECTO DE ACUERDO VIVIENDA Y CLAUSURA.

- **Interviene el presidente Juan David Herrera Salazar:**

Coloco en consideración el acta 001 instalación los que estén a favor levantar la mano.

- **Interviene el secretario general Juan Gabriel Vélez:**

Ha sido aprobada 14 votos positivos de 14 concejales presentes.

- **Interviene el presidente Juan David Herrera Salazar:**

Coloco en consideración el acta 002 para ser aprobada.

- **Interviene el secretario general Juan Gabriel Vélez:**

Ha sido aprobada 14 votos positivos de 14 concejales presentes.

- **Interviene el presidente Juan David Herrera Salazar:**

Coloco en consideración el acta 003 para ser aprobada.

- **Interviene el secretario general Juan Gabriel Vélez:**

Ha sido aprobada 14 votos positivos de 14 concejales presentes.

- **Interviene el presidente Juan David Herrera Salazar:**

Coloco en consideración el acta 004 debate proyecto de hacienda para ser aprobada.

- **Interviene el secretario general Juan Gabriel Vélez:**

Ha sido aprobada 14 votos positivos de 14 concejales presentes.

ACTA N° 030		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

- **Interviene el presidente Juan David Herrera Salazar:**

Coloco en consideración el acta 005 para ser aprobada.

- **Interviene el secretario general Juan Gabriel Vélez:**

Ha sido aprobada 14 votos positivos de 14 concejales presentes.

PUNTO QUINTO: SOCIALIZACIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN CONCEJO MUNICIPAL CALDAS ANTIOQUIA A CARGO DE LA CONTRATISTA MARISOL LÓPEZ CASTRILLON.

- **Interviene la contratista Marisol López:**

Buenos días para todos, mi nombre es Marisol López, les voy a presentar el plan anticorrupción.

PRESENTACION DIAPOSITIVAS SOCIALIZACION PLAN ANTICORRUPCION.

A este plan de anticorrupción se le deben realizar 3 seguimientos en el año, el primer seguimiento debe ser con corte al 30 de abril y debe de estar publicado los primeros 10 días hábiles de mayo, el segundo seguimiento se aria con corte al 31 de agosto que debe publicarse los 10 primero días del mes de septiembre y el ultimo seguimiento se hace el 31 de diciembre que debe publicarse los 10 primeros días hábiles del mes de enero. Ya tuvimos la oportunidad de realizar el primer seguimiento, ya se encuentra publicado.

El 31 de enero se actualizo y se adapto el plan anticorrupción de atención al ciudadano mediante la resolución número 002 del 31 de 2017, se realizo análisis de los riesgos, se valorizaron, se definieron políticas para su tratamiento.

- **Interviene el presidente Juan David Herrera Salazar:**

Lo que ustedes acaban de oír es fundamental para el majeo de la corporación, yo la verdad desconocía que había que trabajar estos temas sin embargo estamos en la tarea de por lo menos proponer algunos aspectos que hoy en día los venimos cumpliendo, se han presentado algunos inconvenientes pero creo que el alcance del mismo plan de acción va por un buen camino.

En el tema de capacitaciones les quiero contar que he tenido acercamientos, falta solamente confirmación de la fecha y en eso si quiero invitar a todos los concejales porque es fundamental, los funcionarios y contratistas todos están metidos en este cuento de capacitaciones.

- **Interviene la concejala Gloria Amparo Ramírez Calle:**

Qué bueno que desde la secretaria porque así lo hacíamos anteriormente nos pudieran organizar una tabla inclusive ustedes tiene lo que yo deje de

ACTA N° 030		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Administraciones pasadas con los proyectos que son presentados, nombre completo y como quedaron para que en el momento que la comisión de seguimiento de los acuerdos le toque realizar el trabajo no se tenga que devolver a desempolvar todo sino que lo tengamos en esa tablita de Excel y que este actualizado y que sea una información que podamos consultar permanentemente, muchas gracias.

- **Interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:**

Las dinámicas con todos estos indicadores nos lleva a que diariamente se mitigue ese riesgo de lo que usted misma manifestaba de cómo se transmite esa información de periodo a periodo, algo muy importante y es que esa responsabilidad de control que nosotros debemos tener como directivos del Municipio.

Yo ahorita estaba mirando el tema de los indicadores de transparencia Municipal y habla del tema de seguimiento al plan de desarrollo, lastimosamente estos indicadores salen es cada 2 años, no es riguroso pero cada vez se van generando muchas más herramientas precisamente para este tipo de iniciativas, dentro de esas hay algo muy importante que nos acoge a nosotros y son esas mismas funciones de control interno de la gestión la cual hace referencia a ese indicador.

En el 2012 dentro del tema de gestión de claridad de la misma normalización de procesos hay un formato en el cual era claro lo que se les solicitaba a los secretarios de despacho, eso fue cambiando y hasta hoy no hay una consecuencia clara, me parece sumamente importante para evitar esos desgastes que a veces tenemos acá.

PUNTO SEXTO: COMUNICACIONES.

- **Interviene el secretario general Juan Gabriel Vélez:**

La comunicación que está en cada uno de sus asientos la cual el día de ayer yo les comunique, la invitación que tiene para el día de mañana a la entrega de los uniformes la Pony Fútbol, realmente va ser un acto protocolario muy bonito en el cual quieren contar con todos ustedes.

PUNTO SEPTIMO: VARIOS.

- **Interviene el concejal Francisco Javier Vélez Zuluaga:**

Para citarlos mañana 5 de la tarde para el primer debate de proyecto de vivienda, muchas gracias.

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Creo que ayer los concejales fueron testigos de una conversación muy amena que tuve con el señor Alcalde por el Whatsapp y me parece importante incluso lo invite a el a que estuviera hoy en las barras porque a mí no me gusta hablara a espaldas de nadie pero lastimosamente no vino.

Vuelvo y lo reitero como lo he reiterado muchas veces en este concejo Municipal cual es la posición de Nacho Acosta con respecto a esta edificación como en diferentes

ACTA N° 030 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

ocasiones se lo he dicho a las diferentes personas que vinieron a exponernos los diferentes conceptos y los soportes que ellos tenían para decir que esto era patrimonio cultural, la posición de Nacho Acosta sigue siendo la misma y va ser la misma, Caldas necesita una sede Administrativa nueva, bonita y practica y esta casa no lo es y entonces si no hay ningún soporte jurídico que proteja esto como patrimonio cultural mi posición es tumbelo y haga una nueva y esa posición no la cambio porque es mi pensamiento.

Vuelvo y lo repito mi posición es tumbelo y haga algo nuevo, pero hagámoslo bien, sería bueno mirara el soporte del Área Metropolitana que dice que esto amenaza ruina porque con todo el respeto que merece el señor Alcalde y la Administración y vuelvo y repito no estoy en contra del proyecto, estoy en contra de las cosas que no se hacen bien, si esto amenaza ruina, si está corriendo el riesgo de la vida de todos los empleados porque programamos una fiesta hace más de un mes, cuando no estoy de acuerdo con una cosa la digo y ustedes me conocen no soy capaz de quedarme callado y me parece que eso que hicieron el día de hoy no está bien hecho.

- **Interviene el presidente Juan David Herrera Salazar:**

Agotado el orden del día y siendo las 7:48 de la mañana damos por finalizada la sesión del día de hoy, invito para mañana 6 de la mañana viene responsabilidad social de la corporación universitaria La Sallista.


JUAN DAVID HERRERA SALAZAR
 Presidente


JUAN GABRIEL VÉLEZ
 Secretario General